

Senado de la Nación
Secretaría Parlamentaria
Dirección General de Publicaciones

(S-0050/15)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA:

De interés turístico de este cuerpo, el “Congreso Nacional de SKAL edición 2015”, a realizarse del 12 al 15 de Marzo en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El SKAL es una organización profesional de dirigentes del turismo de todo el mundo, que promueve el turismo a nivel global. Es el único grupo internacional que engloba a todas las ramas de esta industria.

La sigla en inglés SKAL, significa: Salud, Amor, Larga Vida y Felicidad, y sus objetivos apuntan a desarrollar la amistad y solidaridad entre los profesionales del turismo y utilizar esa actividad para estimular a las personas de buena voluntad y promover la comprensión entre los pueblos del mundo.

El primer club se fundó en París en 1932 como resultado de un viaje de exploración a Escandinavia. La idea de la amistad y buena voluntad internacional creció y en 1934 se formó la Asociación Internacional de los SKAL Clubes.

SKAL Internacional tiene en la actualidad aproximadamente 20.000 miembros en más de medio millar de clubes pertenecientes a un centenar de naciones. La mayoría de las actividades suceden a nivel local y a través de los Comités Nacionales bajo el paraguas de SKAL Internacional, cuya sede es la Secretaría General situada en Torremolinos, España.

El SKAL VIEDMA PATAGONES fue creado el 26 de agosto de 1997, y sus delegados han participado de congresos mundiales, latinoamericanos y nacionales, con la representación de esta zona turística.

La asamblea de SKAL de la República Argentina, aprobó la realización en marzo de 2015, del Congreso Nacional de SKAL en la ciudad de Viedma, Rio Negro. El encuentro contará con presencia de miembros tanto nacionales como del exterior.

El conjunto de participantes estará conformado por directores y ejecutivos de la industria que se reúnen a nivel local, regional, nacional e internacional para lograr objetivos de interés común.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu. –